ANTECEDENTES NECESARIOS DE INFORMACIÓN TÉCNICA (ANIT) DE PROYECTOS

2970 – MNR REEMPLAZO DE TRANSFORMADORES DE CORRIENTE DEL PAÑO B8 EN S/E TEMUCO

COMPAÑÍA GENERAL DE ELECTRICIDAD S.A. – SOLICITANTE

Fecha de emisión: martes, 28 de septiembre de 2021

Departamento Activos e Información Técnica
Subgerencia Acceso Abierto y Conexiones
Gerencia Planificación y Desarrollo de la Red

1. CONTROL DEL DOCUMENTO

1.1. APROBADO POR

Versión	Aprobado por	Cargo
1	Victor Álvarez	Jefe del Departamento de Activos e Información Técnica

1.2. REVISADO POR

Versión	Revisado por	Cargo
1	Diego González	Ingeniero Departamento de Activos e Información Técnica.

1.3. REALIZADO POR

Versión	Realizado por	Cargo
1	Andrés Escobar	Ingeniero Departamento de Activos e Información Técnica.

2. GLOSARIO DE ACRÓNIMOS

NUP: Número Único de Proyecto
ANIT: Antecedentes Necesarios de Información Técnica.
BDIT: Base de Datos de Información Técnica.
DUF: Diagrama Unilineal Funcional.
TP: Transformadores de Potencial.
TC: Transformadores de Corriente.
S/E: Subestación.
TO: Tap Off.
DAIT: Departamento de Activos e Información Técnica.
DCON: Departamento de Conexiones.

3. CONTEXTO

3.1. INTRODUCCIÓN

En virtud de lo indicado en el literal e) del Artículo 8 del Anexo Técnico "Requisitos mínimos de instalaciones que se interconectan al SI", el Coordinador a través de este documento identifica las instalaciones y equipamientos pertenecientes al proyecto **2970 MNR Reemplazo de transformadores de corriente del paño B8 en S/E Temuco**, creados en la BDIT de acuerdo con los antecedentes entregados por la empresa solicitante y las instalaciones de empresas involucradas en el proyecto.

3.2. PLATAFORMA

El acceso a las instalaciones y equipamiento del proyecto se realiza mediante el ingreso a la plataforma de Información Técnica, a través del siguiente enlace: https://ingresoweb.coordinador.cl/ceinstweb/Account/Login.aspx (ver figura 1). Una vez estando dentro de la plataforma, se debe ingresar la respectiva cuenta de usuario y contraseña para acceder a todas las instalaciones del proyecto.

Figura 1: Plataforma de Información Técnica

Otra manera de acceder a la plataforma es a partir de la página web de Información Técnica, cuyo enlace es el siguiente: https://infotecnica.coordinador.cl/ (ver figura 2). Estando dentro de la página web, el ingreso a la plataforma se realiza mediante la opción Ingreso Información Técnica Instalaciones.

Figura 2: Página web de Información Técnica

Adicionalmente, a través de la sección Material de ayuda, se puede acceder a otros documentos que forman parte del proceso de incorporación de instalaciones a la BDIT.

- Guía Técnica descripción y respaldo de parámetros
- Hoja de Vida
- Nomenclatura de Instalaciones

Cabe destacar que para una correcta carga de información y de respaldos, es importante permitir al navegador las ventanas emergentes. A continuación, se observan ventanas de dos navegadores indicando el bloqueo de las ventanas emergentes, las cuales deben ser activadas.

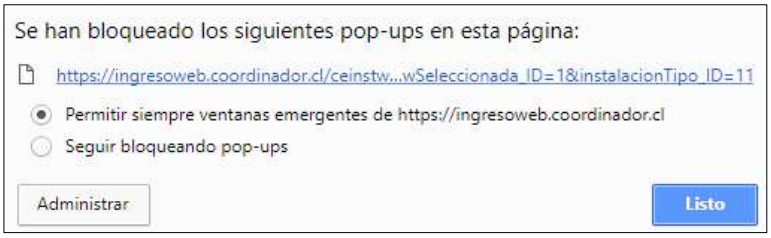

Figura 3: Navegador Google Chrome

Figura 4: Navegador Microsoft Edge

3.3. CUENTA DE USUARIO

En el caso de no tener cuenta para el ingreso de la plataforma, el encargado titular o suplente del proyecto deberá ingresar a la opción Solicitar cuenta de Usuario Infotécnica. De forma inmediata se despliega el formulario de la figura 5, en donde se requiere completar todos los campos e indicar si se necesita cuenta de proyectos o normal. Una vez enviado el formulario, debe esperar hasta que llegue un correo automático con las credenciales respectivas. Será responsabilidad del usuario encargado el mal uso de estas cuentas en la BDIT.

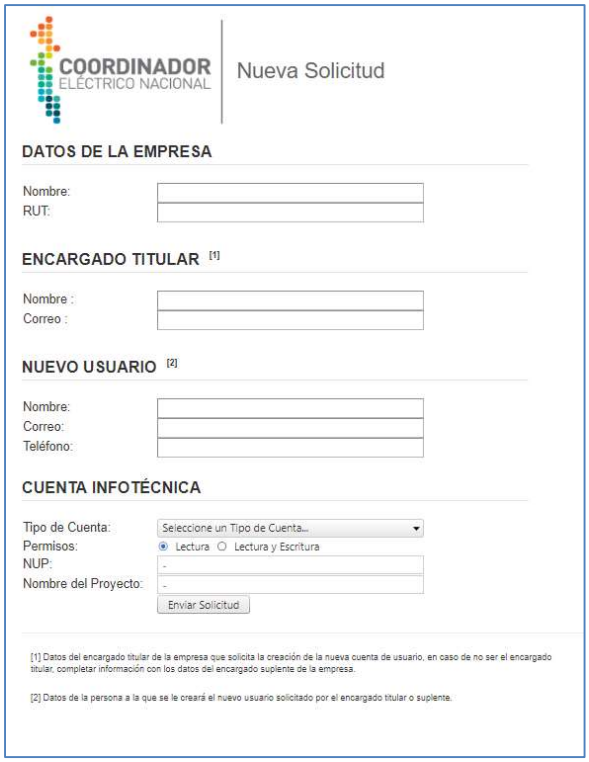

Figura 5: Formulario de solicitud de cuenta de usuario para la BDIT

3.4. COMPLETITUD Y CALIDAD DEL PROYECTO

La solicitud de revisión de información técnica, tanto para instalaciones de la empresa solicitante como involucrada, será gestionada una vez se cumpla el **95% de completitud** de carga de la información. A su vez, si luego de la primera revisión de información técnica el proyecto tiene una **calidad menor al 75%,** el tiempo de revisión que tendrá el Coordinador para la segunda iteración, será de 15 días hábiles.

El porcentaje de completitud y calidad del proyecto, desglosado en empresa solicitante e involucrada, puede ser observado a la página web, ingresando al módulo de Proyectos y buscando el proyecto respectivo en la lista desplegable. Como ejemplo, en la figura 6 se observa el avance de un proyecto en su completitud y calidad.

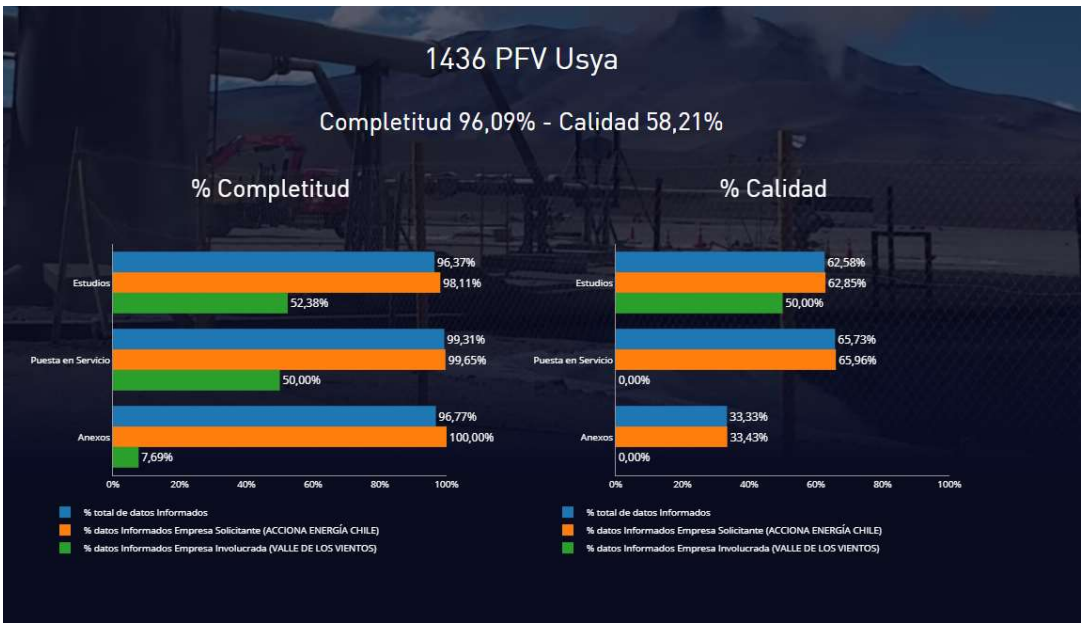

Figura 6: Completitud y calidad de un proyecto

3.5. NOTAS ADICIONALES

Durante el proceso de revisión de información técnica, un gran número de observaciones emitidas por el Coordinador se debe a la inconsistencia entre la información técnica proveniente de los respaldos de los equipos y lo indicado en el diagrama unilineal. Es por esto por lo que es de responsabilidad exclusiva de la empresa solicitante e involucrada, en conformidad al literal b) del Articulo 5 y literal a) del Artículo 6 del Anexo Técnico “Requisitos Técnicos mínimos de instalaciones que se interconectan al SI”, cargar el diagrama unilineal funcional en la instalación “Subestaciones”, el cual debe contener todas las modificaciones del proyecto y la información técnica básica de los equipos, siendo esta última además informada en las fichas técnicas de cada equipo y respaldada con sus adjuntos respectivos. Con ello, se requiere que la información técnica cargada en la base de datos, los documentos de respaldo adjuntos en cada equipo e instalación y la información declarada en el diagrama unilineal sea consistente entre sí, de manera tal de reducir las iteraciones en el proceso de revisión.

Adicionalmente, se requiere que, al momento de solicitar revisión de información técnica, informar al Coordinador si el diagrama unilineal adjunto en la instalación “Subestaciones” se encuentra actualizado respecto a la versión que se aprobó al inicio del proceso de conexión y en el caso de presentar diferencias, se debe informar al Coordinador los cambios realizados al DUF, los cuales pueden ocasionar una nueva versión del presente documento.

4. INSTALACIONES

A continuación, se detallan todas las instalaciones involucradas en el proyecto, que se componen por las instalaciones nuevas e instalaciones existentes involucradas. Se solicita revisar y en caso de observaciones contactar con el ingeniero de DCON asignado para el presente proyecto.
Los planos utilizados para la creación de registros fueron:

- duf_se_temuco.dwg

4.1. SUBESTACIÓN

ID	Nombre subestación	Propietario	Comentarios
591	S/E TEMUCO	TRANSELEC S.A.	Actualizar DUF

4.2. PAÑOS*

ID	Nombre paño	Propietario
7711	S/E TEMUCO B8	COMPAÑÍA GENERAL DE ELECTRICIDAD S.A.

4.3. TRANSFORMADORES DE CORRIENTE

ID	Nombre transformador de corriente	Propietario
24035	TC S/E TEMUCO B8	COMPAÑÍA GENERAL DE ELECTRICIDAD S.A.

Las instalaciones indicadas en asterisco (*) no poseen ficha técnica, por lo que la empresa no debe ingresar información ni cargar documentos en ellas. Estos registros se encuentran en el presente documento solo para uso interno del Coordinador, con el objetivo de que una vez que se energicen todas las instalaciones del proyecto, estas puedan ser mostradas de forma correcta en la página web.
Es responsabilidad del propietario de cada instalación la entrega de la información técnica y los anexos requeridos en cada una de sus instalaciones y equipamientos indicados.

5. INSTALACIONES EXISTENTES QUE SE MODIFICAN EN LA BASE DE DATOS DE INFORMACIÓN TÉCNICA (SOLO PARA USO INTERNO DEL COORDINADOR)

A continuación, se detallan todas las instalaciones que sufren modificaciones una vez que las instalaciones del proyecto se encuentren energizadas. Se solicita revisar y en caso de modificaciones, se requiere contactar con el ingeniero del Departamento Conexiones encargado del proyecto.

5.1. MODIFICACIONES DE EQUIPOS:

5.1.1 TRANSFORMADORES DE CORRIENTE

ID	Nombre interruptor	Modificación
11198	TC S/E TEMUCO B8	Pasa a estado 'Fuera de Servicio' por Retiro

5.2. MODIFICACIÓN DE LÍNEAS, CIRCUITOS, TRAMOS Y SECCIONES TRAMO:

No aplica.

5.3. MODIFICACIÓN DE CONEXIONES:

No aplica.